

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29088** *ARKLAN ARQUITECTOS, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 54/10 de este Juzgado de lo Social número diez de Madrid, seguido a instancia de Ioan Vizeteu, se ha dictado Auto de fecha 16/09/2010, en el que se declara a la ejecutada "Arklan Arquitectos, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 8.730,02 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número diez de Madrid.

ID: A100068809-1